

Guayaquil, marzo 12 del 2008

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE CAMARONES Y LANGOSTINOS S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, informo a los señores Accionistas que he examinado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultado de la Compañía, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2007. En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con los registros contables.

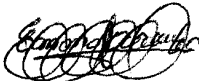
El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoría Generalmente aceptadas e incluyó prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que consideré necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptadas y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

Cabe indicar que recibí toda la colaboración de los señores administradores para realizar esta actividad.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de **CAMARONES Y LANGOSTINOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado a esa fecha, han sido aplicadas uniformemente en relación con el ejercicio anterior.

Atentamente,



Ec. Emma Ocampo P.
Registro 1223
COMISARIO

